

# RETOS DE LOS MUNICIPIOS RURALES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SIERRA DEL RINCÓN

## INTRODUCCIÓN

La Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón se encuentra en el territorio montañoso entre los macizos de Ayllón y Somosierra. Constituye uno de los lugares más bellos y desconocidos de la Comunidad de Madrid. Incluye cinco municipios (Horcajuelo de la Sierra, Montejo de la Sierra, Prádena del Rincón, La Hiruela y Puebla de la Sierra) que, en conjunto, suponen 15.231 hectáreas de superficie. Y en breve, las 846 hectáreas del municipio de Madarcos (48 habitantes) entrarán a formar parte también de la Reserva.

En esta zona, la abrupta orografía y el escaso suelo cultivable, junto con el duro clima, son la clave para la aparición de un paisaje dominado por lo forestal y lo ganadero.

La Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón forma parte de la red de espacios naturales Patrimonio de la Humanidad según la UNESCO por el Hayedo de Montejo.

El 90% del territorio de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón está protegido mediante diferentes figuras legales, como el Hayedo de Montejo, declarado Sitio Natural de Interés Nacional desde el año 1974 o los distintos montes de Utilidad Pública o Preservados. En la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón se presenta la siguiente zonificación: Zona núcleo, constituida por los montes de utilidad pública: “El Chaparral y la Solana”, conocido popularmente como “Hayedo de Montejo” (250 ha) y la “Dehesa Boyal” de Puebla de la Sierra (588 ha); Zona tampón, formada por otros montes de utilidad pública en torno a las zonas núcleo (7.017 ha), y Zonas de Transición, constituidas por el resto del territorio de sus cinco municipios, incluyendo los núcleos rurales y zonas de huertas, prados y dehesas (públicos y privados) en los valles (7.626 ha).

En esta vasta superficie, que superará las 16.000 hectáreas con la unión de Madarcos, la población es de 677 habitantes, lo que supone una densidad de población de 4,5 habitantes por kilómetro cuadrado.

## POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE LA SIERRA DEL RINCÓN

	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
MONTEJO DE LA SIERRA	363	177	186
LA HIRUELA	48	16	32
PRÁDENA	117	49	68
HORCAJUELO	89	43	46
LA PUEBLA	60	24	36
	<b>677</b>	<b>309</b>	<b>368</b>

(Datos de población de los municipios de la Mancomunidad de la Sierra del Rincón. INE 2019).

El 99% de la superficie de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón es de vocación forestal. Las formaciones vegetales más relevantes son el melojar y el pinar de Pino silvestre. Aproximadamente el 70% de la superficie forestal es de propiedad pública, compuesta mayoritariamente por montes de utilidad pública y montes consorciados. Gran parte de estos montes pertenecen a los Ayuntamientos de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón. El Hayedo de Montejo es propiedad del pueblo de Montejo. La gestión de estos montes corresponde a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

El INFOMA zonifica el territorio en función del riesgo y de las previsibles consecuencias de los incendios forestales, delimitando áreas según posibles requerimientos de intervención y despliegue de medios y recursos así como localiza las infraestructuras físicas a utilizar en operaciones de emergencia. Los cinco municipios que conforman la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón se encuentran entre los municipios con alto riesgo de incendios forestales de la Comunidad.

## **CAMBIO CLIMÁTICO. PRINCIPALES AMENAZAS**

Los cambios extremos que se vienen observando en muchos fenómenos meteorológicos y climáticos a causa del calentamiento global incluyen el aumento del número de días y noches cálidos, de las olas de calor en verano, o el aumento de la temperatura media global (de 1,5°C a 2°C). Según el último informe del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, es prácticamente seguro que se producirán temperaturas extremas calientes más frecuentes.

Los Riesgos claves para la Región de Europa que también afectan a los ecosistemas de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón incluyen la probabilidad de ocurrencia de más número de incendios forestales, un aumento de la virulencia y simultaneidad de los mismos, o restricciones de agua. Además, entre los impactos previstos en las zonas rurales se encuentra una menor disponibilidad y abastecimiento de agua; seguridad alimentaria; infraestructura y de los ingresos agrícolas.

## **RECONOCER EL RETO. TODOS SUMAMOS**

Como se recoge en la Declaración de la FEMP “ACCIÓN LOCAL POR EL CLIMA”, es necesario realizar acuerdos para conseguir un objetivo común con una suma de fuerzas y una mayor fortaleza a la hora de actuar para mitigar los efectos del cambio climático y adaptarnos a él. Todas las ciudades y todos los pueblos deben tener un papel protagonista en la definición, planificación y ejecución de políticas locales de lucha contra el cambio climático, y es necesario contar con la participación de las ciudadanas, pueblos y ciudadanía, y del sector privado.

Como también se cita en la Declaración de la FEMP “ACCIÓN LOCAL POR EL CLIMA”, los gobiernos locales y, concretamente, los de la Mancomunidad de la Sierra del Rincón, estamos comprometidos con la lucha contra el cambio climático y queremos impulsar políticas que contribuyan a alcanzar el Acuerdo de París. Y para ello trabajaremos en distintos ámbitos, como son los de la energía, la edificación y la movilidad sostenibles, la reducción de emisiones, y la economía circular.

En muchos aspectos estamos liderando la lucha contra el cambio climático con propuestas decisivas, innovadoras y ambiciosas.

Pero los medios que tenemos ahora no son suficientes. Más allá de iniciativas municipales, necesitamos desarrollar estrategias, planes y programas a medio y largo plazo. Necesitamos mayor financiación para la lucha contra el cambio climático en el ámbito municipal.

Como se refleja en la Declaración “Acción Local por el Clima”, es necesario un mayor esfuerzo por parte del Gobierno de España y de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas para crear programas específicos de lucha contra el cambio climático en el ámbito municipal en el medio rural.

En el caso concreto de la Sierra del Rincón, ello pasa sin duda por generar las condiciones que permitan que la población evolucione favorablemente y se rejuvenezca. La generación de empleo estable y de calidad asociado a la conservación y gestión de los espacios naturales y culturales de la zona, a los recursos forestales, a un turismo desestacionalizado y responsable, a una gestión sostenible de los residuos, y a actividades del agro sostenibles (ganadería, apicultura, agricultura de montaña), es la clave para que podamos pasar de ser “la España vaciada” a la “España de la esperanza”.

Como declara la Estrategia Española de Adaptación al Cambio Climático, “El desarrollo sostenible y la equidad son la base para políticas climáticas”. Las acciones colectivas a escala global de mitigación y adaptación al Cambio Climático sólo pueden alcanzarse mediante respuestas cooperativas y complementarias, y mediante una cooperación eficaz. A todas las escalas. También en la escala de los municipios pequeños, con poca población, pero con un gran territorio que gestionar, como el de la Mancomunidad de la Sierra del Rincón.

Nuestro desarrollo, como el de tantos municipios de la España Rural, ha estado condicionado por la inercia de políticas que a menudo no tienen en cuenta nuestras características, singularidades y potencialidades. Esto limita nuestras posibilidades no sólo de desarrollo, sino de defensa frente al cambio climático, o de contribución a las estrategias de mitigación y adaptación.

Es imprescindible la innovación y la inversión en infraestructuras y tecnologías ambientalmente racionales. Y desarrollar una línea específica de fomento del empleo rural que cree o refuerce el tejido social y productivo. Para poder reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y para aumentar la resiliencia al cambio climático, el planeta también necesita a los pueblos más pequeños.

La celebración de la COP25 en Madrid supone una oportunidad para dar visibilidad a nuestros pequeños municipios y a los retos que enfrentamos, y a que conozcamos, estudiemos y evaluemos propuestas realistas que se vienen realizando en otras partes del mundo, cuyo éxito dependerá en gran parte de posibles alianzas y colaboraciones, y de apoyo institucional y financiero.

Como Reserva de la Biosfera, la Sierra del Rincón puede jugar un papel fundamental en la exploración y presentación de soluciones que aúnen la protección de los recursos naturales y la biodiversidad, y la generación de empleo estable y de calidad en la zona.

Un ejemplo de este tipo de soluciones puede ser la promoción de actividades de control de las masas forestales, basadas en el pastoreo-cortafuegos, una actividad que requiere una formación específica y que se puede desarrollar durante todo el año, desestacionalizando además la actividad de control del fuego limitada normalmente a las campañas de verano del INFOMA.

Otras propuestas pueden pasar por una gestión de los residuos, y la generación de agrocompost, una eficaz contribución a la mitigación de gases de efecto invernadero. También podría ser la simbiosis de actividades de apicultura y agricultura ecológicas adaptadas a los terrenos de montaña en los distintos escenarios de cambio climático.

Este tipo de actividades requerirán formación, experiencias previas y colaboración. Existen recursos suficientes en la zona para ello. La actividad de formación puede apoyarse además en las experiencias en la Sierra Norte de diferentes Grupos Operativos que están trabajando en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2010, lo que facilitaría la transferencia de experiencia e información.